

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1902

Nº 678

## LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.  
Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.  
Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

### En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

### LA MAQUINA DE ESCRIBIR

#### New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

**Leon Fernández Guardia,**  
UNICO CORREDOR JURADO Y  
Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,  
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE  
don Pedro Avellan

## ¡Gran novedad!

## Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes  
GRAN DEPOSITO DEL

### Jabón de le Barranca

## LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES  
DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

## ALBERTO FAIT & C.<sup>a</sup>

Somos Agentes de varias Casas exportadoras  
de vinos y licores, y por eso podemos vender  
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja, .....	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc .....	10-00 importado en cajas
Mansferrand .....	10-00 " " "
Margaus .....	18-00 " " "
Sautern .....	12-00 " " "
Barnac .....	12-00 " " "
Greves .....	12-00 " " "
Vinos dulces en ½ botellas....	8-00 embotellado aquí
„ Vermouth.....	15-50 importado en cajas
„ Lambrusco .....	16-00 " " "

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

COLABORACION

IMPRESIONES

Y RECUERDOS

—:0:—

Aún vibran en nuestros oídos los últimos acordes de la orquesta, las notas atronadoras de los bronces marciales y la monótona armonía de las marimbas y demás músicas populares; aún están grabados en nuestra retina los paisajes de perfumados cortejos que adornaban los palcos y balcones de la calle donde iban a lidiarse los toros; los grupos de pugilistas que, obedeciendo a la cabeza desorganizada y llena de vapor, se daban el dulce placer de romperse la mitad de la crisma; el ir y venir de la policía que atenta vigilaba porque la expansión no fuera tan demagoga que traspasara los límites del orden; la juventud que gastaba la alegría natural que palpita dentro del pecho en casos gomejantes, cuando se cree de buena fé que el mundo es tal cual se vé tras el prisma de las ilusiones, y la vejez decepcionada, pero rebelde, que sin tener ya placeres que sentir, se conforma con re; todo eso, y mucho más que dejamos en el tintero, despertó en nuestro cansado espíritu impresiones gratísimas y grabó en él un surco de impercederos recuerdos.

Haría por ahí de una década, que en Puntarenas las fiestas cívicas, en vez de celebrarse, se hacían en fuerza de una costumbre casi litúrgica, inconscientemente, como rezo de beata metida a tal, por los desengaños de este pícaro mundo. Puede decirse que las fiestas estaban localizadas dentro de cada cual: el comerciante las tenía en el buen éxito de sus negocios; el discípulo de Briján, en la suerte que soñaba hallar sobre el tapete color de esperanza; el adorador de Baco, en llenarse, hasta la coronilla, del jugo de la caña ó de la uva, según el alcance de sus bolsillos; el enamorado sincero, en el sí que encerraba su dicha, y el tenorio empedernido, en la adquisición de un nuevo manjar para su dispepsia libertina. En resumen: poco entusiasmo sentido; ninguna animación, si tras de estas manifestaciones del placer no asomaba su risueña faz el dios ó el demonio del lucro.

Este año es el primero del corriente siglo que las fiestas pueden llevar su propio nombre; en que no se han hecho sino celebrado, con espontaneidad y verdadero regocijo; en que han revestido todos los detalles y recibido la marca de fábrica. Con la debida anticipación, la Agencia de Policía ordenó á los particulares la pintura

exterior de sus casas, y ya la Municipalidad había autorizado al señor Gobernador para hacer lo mismo en los edificios de su propiedad; se nombró una Comisión *ad hoc* que organizara y reglamentara los diferentes actos que iban á verificarse, y oportunamente circuló un programa que fué cumplido al pie de la letra.

Los señores don Feliciano Quirós, don Miguel Guzmán y don Macario Molina facilitaron los *miuras* comarcanos; y don Manuel Barahona, que siempre dá la nota más alta, cuando de ser espléndido se trata, hizo venir de su hacienda Taboga un juego de *endiablados bichos* capaces de haberle erizado los cabellos al mismísimo Fraacuelo; y facilitó, además, 20 buenos caballos para los caballeros que quisieron montarlos durante las fiestas. Así fué que desde el día 14 hasta el 17 inclusive, hubo paseo ecuestre, con música y banderolas nacionales por las calles de la población, de los caballeros más distinguidos, miembros del alto comercio, ricos hacendados, propietarios y particulares, profusión de disfraces, encierra de los bravos cornudos en el toril y sorteo hasta las 6 p. m. A las 8 p. m. retreta, iluminación general, ascensión de globos, fuegos pirotécnicos y bailes populares, sin horas de limitación. Agrégase á esto la merecida popularidad que goza el actual Gobernador don Uladislao Guevara, por su carácter conciliador y la cariñosa manera con que sabe tratar á sus gobernados, no sin dejar sobre su asiento, invulnerable y erguido, el principio de autoridad.

La aurora del 15 de setiembre comenzó á preludiarse desde el 13, día en que se dió un baile en los salones del Palacio de la Gobernación. De seguro que allí reinaban la animación y la cordialidad que presiden siempre esos actos entre personas cultas y de buen tono. El 14 se hizo un gran paseo al Presidio de San Lucas en el vapor nacional *Turrialba* y en otro que cedió, bajo precio, don Agustín Guido, pues el primero no podía contener á los concurrentes que pasaban de 100, sin incluir el cuerpo de Banda Militar.

En el Presidio, los reos fueron obsequiados con sendos vestidos nuevos, buenas raciones de tabaco, pan, etc., que había donado el Supremo Gobierno, y los visitantes con un espléndido almuerzo y las mil atenciones que el señor Comandante, Capitán don Joaquín Pórqued, sabe gastar siempre en casos análogos. Como todos no podíamos tener asiento en una sola mesa, hubo de servirse el almuerzo en dos; la primera la ocuparon los señores Gobernador, Juez Civil, Inspector de Escuelas de la comarca y sus muy apreciables señoras; el señor Médico del Pueblo y gran número de distinguidas señoritas y caballeros.

Nosotros aguardamos la segunda, para comer con más apetito y respirar con más libertad. Bendita sea la ocurrencia! pues nos tocó la honrosa dicha con que no habíamos soñado nunca: como éramos muchos, y el servicio se hacía embarazadamente y despacio, la culta y espiritual señorita Lola Guevara hizo suya la tarea y se constituyó en nuestra servidora solícita y cariñosa. Era de ver la amabilidad con que ofrecía y prodigaba las viandas á los que la solicitaban. Estamos seguros de que los que comieron antes, nos envidiaron después, y ¿cómo no, si servido por mano de ángel no es cosa que se logra todos los días? Señorita Lola, mil gracias.

Después del almuerzo se procedió á la visita oficial, se pasó lista y se conocieron los nuevos calabozos y otros muchos adelantos que ha realizado el Comandante Pórqued. Seguidamente, el señor Gobernador, en conmemoración al gran día de la Patria, hizo quitar las prisiones que tenían algunos reos de conducta non santa, previa promesa de sumisión y enmienda. Luego nos despedimos, y al viaje.

Lo referido constituye las horas a. m. del clásico día, cuyo sol llegó al cenit el 15 entre vítores, músicas y atronadoras descargas. A las 8 de la mañana, paseo con la Banda, de un canto alegórico representando á Bolívar y la América libre, y explicación de la alegoría en los sitios más públicos, por don Irineo González; á las 12 m. el sacramental *Te Deum*; después maniobras militares por la tropa, adiestrada en breves días, por el señor Capitán de artillería don Abel Borbón, y toques de ordenanza por la Banda frente al Palacio Municipal; recepción oficial en el salón del mismo edificio; solemne apertura del acto por el señor Gobernador, con una alocución adecuada, pronunciada con natural entonación y repleta de bellísimos conceptos; himno nacional cantado por los niños de ambas escuelas; discurso de orden pronunciado por don F. de P. Amador, joya literaria de su género, repentizada, y como la alocución del señor Gobernador, coronada con estrepitosos aplausos; discurso de don Segismundo Jaramillo, muy aplaudido también, y que corre publicado en otro lugar de esta hoja; marcha hacia el Parque de la Victoria; discurso de don Antonio Gámez y ejecución completa de las partes contenidas en el programa que dimos al público en el número anterior. El día 17, omega de las fiestas, exposición á la codicia de el *palo de la fortuna*, resbaladizo como un pan de jabón, y avaro guardador de varios colones y unas piezas de vestir para el que lograra llegar á su extremo superior; toros y los mismos regocijos de los días anteriores, con el ali-

pego de un torrencial aguacero, que enfrió las calderas de muchos, y á otros les obligó á buscar la habitación y la cama.

Así han tenido lugar las fiestas cívicas de Puntarenas el año que corre; con mucha animación y entusiasmo; sin nada que lamentar; todo en orden; las autoridades de policía ocupando su puesto con celo y actividad, por lo que merecen un caluroso aplauso; unos, trasnochados; otros de *goma*, y nosotros cansados de cansar al paciente lector con esta crónica insoportable. Concluiremos repitiendo lo que digimos al principio: que son éstas las primeras fiestas cívicas que aquí se han celebrado en el presente siglo; que han hecho época y dejado gratísimos recuerdos; y que, en lo sucesivo, cuando las volvamos á ver iguales exclamaremos: éstas son como las que tuvimos en el primer año de Gobernación de don Uladislao Guevara.

SEGIJAR.

Puntarenas, setbre. 18 de 1902.

ALOCUCION

Con que el señor don Uladislao Guevara, Gobernador de la Comarca, abrió el acto solemne de la recepción oficial del 15 de setiembre celebrada en el salón del Palacio Municipal de esta ciudad.

—:0:—

SEÑORES:

Altísima es la honra que me ha tocado en suerte al presidir la celebración del gran día de nuestra emancipación política, y de inaugurar al mismo tiempo la fiesta anual de nuestro bello puerto, que por un feliz acuerdo que habla muy alto del civismo de los puntarenenses, se ha señalado para el mismo día, como una pequeña ofrenda á aquella fecha memorable. Hoy, más que nunca, sin que nos engañe el anhelo de la prosperidad y grandeza de Costa Rica, nuestro regocijo no se limita al recuerdo del pasado, sino que nos lleva á la visión real del porvenir de la Nación, que ha logrado en estos momentos realizar uno de los ensueños más hermosos en la vida política de los pueblos, llevando á la práctica el verdadero sistema republicano, y á la Administración gubernativa un personal que es garantía de respeto á nuestras instituciones y de paz y engrandecimiento nacionales.

Por tan plausibles sucesos que llevan la mente y el corazón, digamos llenos de fervoroso entusiasmo: ¡Viva Costa Rica! ¡Viva el 15 de setiembre!

SIMPLICIDADES

—o—

Mis destellos

—:0:—

En puridad de verdad no son míos los *destellos* de que voy á ocuparme. Libreme Dios de incurrir en el feo pecado de.....

apropiarme glorias ajenas. No, señores; no son míos, que son de doña Rosa Corrales de Chavarría, á quien presento humildemente mis respetos.

Un amigo mío—muy estimado—me los envió con cierta recomendación; y desde que llegaron á mi poder los declaro míos, porque han caído bajo mi jurisdicción: como son del médico los casos que someten á su estudio, y del Juez los delitos de que tiene conocimiento, cuando está en sus atribuciones juzgarlos y castigarlos.

No quiero decir con eso que *Destellos* es la manifestación de un estado patológico que requiera la atención de un médico, ni que constituya un delito que exija la intervención de un Juez.

Y aunque así fuese: yo, como médico, buscaría entre mis drogas la menos ingrata por el sabor; y como Juez, tomaría en cuenta todas las circunstancias atenuantes, y al sentenciar aplicaría el *minimum* de la pena, porque... en fin, se trata de una señora, y yo

«... siempre he sido, por mi buena estrella, para todas las damas caballero.»

Decía, pues, que *Destellos* es una composición poética—dos estrofas de doña Rosa Corrales de Chavarría. Dice así:

«¡Ay! cuando duerma en el regazo frío  
De la honda huesa envuelta en la penumbra.»

¡Ay! doña Rosa; ¿en qué regazo vá V. á dormir, si no es indiscreta mi pregunta?

Yo entiendo que ese regazo, frío ó caliente debe de tener dueño. ¿Va V. á dormir en el regazo de la *honda huesa*? Así parece que quiso decir, pero no lo dijo; y aunque lo dijera, no será posible que eso suceda, porque la huesa no tiene regazo. ¿Vá V. á envolverse en la penumbra de la huesa? También parece que quiso decirlo, pero también será difícil que suceda, porque... no, dejémoslo para después. V. misma nos vá á decir por qué.

Ahora conviene advertir que no se dice *regazo*, en singular, en el sentido en que V. emplea la frase. Dícese *regazos*, lo mismo que *brazos*—«Vén á mis brazos,» «Deseo morir en tus brazos,» «Lo estreché en sus brazos,» «Se crió en mis regazos,» «Siéntate en mis regazos.» Fíjese V. un poco, y se convencerá.

Continuemos. Decíamos:  
Ay, cuando duerma en el regazo frío  
De la honda huesa envuelta en la penumbra,  
Y aterida en el féretro sombrío  
Donde un lampo de luz jamás alumbrará.

¡Ya está! Por eso, precisamente por eso, no podrá V. envolverse en aquélla, mi señora.

Porque no hay penumbra  
«Donde un lampo de luz jamás alumbrará.»

Penumbra es... pero, señora, si V. lo sabe, ¿para qué es que yo se lo diga?

«Allí ansiaré un manojo de cabellos.»

¿El qué? ¿Hay ansias en la huesa? Pues ya no me suicido. Bonito descanso iba á tener yo!

Pues, «señor don Amadeo»  
Ya ni en «la paz de los sepulcros creo.»

«Allí ansiaré un manojo de cabellos de esos rubios que lucen tan dondosa.»

¡Ay, que verso, por Dios, mi doña Rosa!

Y... vaya unos rubios para tener cabellos!

«Para llenar de fúlgidos destellos el antro oscuro de mi helada locha.»

Los cabellos, por muy rubios que sean, aunque sean cabellos de rubios, no dán ni pueden dar *destellos*. Sin luz, doña Rosa, no hay colores ni hay *destellos*, sólo hay obscuridad. Hágame el favor de creerlo.

No quiero concluir esta charla sin dar un consejo á doña Rosa. Es el mismo que J. J. Palma dió á Rubén Darío cuando éste daba los primeros pasos en su vida literaria. Helo aquí:

«Yo, como viejo y regular copleo, le aconsejo: que escriba mucho, estudie más y publique menos.»

SIMPLICIO.

## CRONICA

### El Pacífico

Debido al carácter puramente local que tiene este periódico, omitimos dar publicidad á los trabajos de los niños que tomaron parte en la fiesta escolar del 15; sin embargo, hemos de ser justos diciendo que se distinguieron en las recitaciones los niños Belén Guillén, Hermelinda Acuña, Eloísa Rodríguez, Emma Rohrmoser, Caridad Suñol, Manuel Moraga, Gilberto Guido, Ramón Grijalba, Juan Santamaría, Juan Suñol y Antonio Gámez h.

Nos proponemos publicar el trabajito de cada uno de estos niños poco á poco, dando preferencia á unos trozos del discurso del señor don Antonio Gámez, Director de la Escuela de varones.

### De «El Cronista de Panamá»

tomamos lo siguiente:

*Buque para Colombia.*—La edición del *New York Times* de 28 de agosto, registra el siguiente despacho telegráfico:

WASHINGTON, agosto 27.—Henry H. Marmaduke, de Missouri, graduado en la Academia Naval de los Estados Unidos, veterano de la guerra civil, ex-oficial de la Armada confederada, y sobreviviente del memorable combate entre el *Monitor* y el *Merrimac*, y recientemente empleado de \$ 1,000-00 en la

Oficina de Artillería del Departamento de la Guerra, vuelve á correr las aventuras del soldado.

El Capitán Marmaduke partió de Washington hace ya varios días, después de renunciar su empleo en el Departamento de la Guerra para aceptar el puesto de Capitán en la marina del Gobierno colombiano. Salió para Seattle, Wash, donde tomará el mando del nuevo buque de guerra recientemente comprado por el señor Concha, Ministro de Colombia en los Estados Unidos, y tan pronto como sea posible, partirá para la costa colombiana en el Pacífico, donde dará batalla á la fuerza naval de los revolucionarios.

Con el Capitán Marmaduke han marchado dos ex-artilleros de la armada de los Estados Unidos y un número de marineros y soldados de marina contratados secretamente en esta ciudad.

El Capitán Marmaduke recibió su comisión del Gobierno colombiano hace como un mes atrás, pero los aprestos se han ejecutado con tanta reserva, que no ha sido sino hasta después de varios días de su partida que los hechos relativos al asunto han salido á luz.

### Enferma

se encuentra la apreciable señorita Estela Jiménez. Hacemos votos por que la dolencia que aqueja á esa adorable niña tenga pronto y feliz resultado.

### Entre nosotros

se encuentra desde hace algunos días el apreciable caballero Mr. Chester Curtis Mercury y su distinguida señora doña María Gámez, á quienes damos nuestro atento saludo, deseándoles grata permanencia en este puerto.

En su sección editorial *El Comercio*, importante publicación nicaragüense, despide á la señora de Mercury en términos muy honrosos.

### Arbitraje

El Tribunal de Arbitraje internacional de la Haya ha abierto sus sesiones para conocer del reclamo establecido por los Estados Unidos de América contra México por el negocio conocido con el título de *Fondos piadosos de California*.

### Colombia

El estado de *El Magdalena*, inclusive *Santa Marta*, su capital, ha caído en poder de la revolución.

### El Padilla

Según noticias traídas por el último vapor procedente de Panamá el buque de guerra revolucionario *Almirante Padilla* se encontraba en aguas costarricenses.

Se dice también que el *Sun*, buque comprado por el Gobierno de Colombia en California, vendrá á convoyar al *Paás*, lo que no obsta para que el *Padilla* intente la aprehensión de ambos.

### La Justicia Social

Este es el título con que se ha comenzado á publicar un periódico en la capital, con un lujoso cuerpo de redacción, de la cual es Director el ilustrado Jurisconsulto don Matías Trejos.

*La Justicia Social* tiene sus tintes de clericalismo, lo cual no obsta para que sea una publicación apreciable, ya que, aunque por distintos caminos, se puede buscar el bienestar de la Nación y el progreso social.

Vaya nuestro atento saludo al colega, á quien deseamos larga vida y numerosos colonos.

### En chirona

¡Háse visto semejante cosa! Pues señor, lo merecen todos aquellos que por falta de noticia ignoren que los mejores abarrote, casimires, sedas, zarazas y licores, se expenden baratísimos en *El Nuevo Mundo*.

### Academias

Dentro de breves días se volverán á establecer semanalmente las academias militares.

### Saludamos

atentamen al apreciable caballero don Francisco Montagné, quien procedente de la capital, llegó á este puerto ayer.

## EL FENIX

—:0:—

Con este título abre don Nicolás Lizano, un establecimiento á donde puede concurrir toda clase de personas, aunque sean menores de edad, pues que solo se venderán refrescos, helados, tosteles, etc., etc., menos licores. El local es el mismo que ocupaba la «New York», en la calle de piedra, frente al cuartel de Policía y contiguo al Casino. Quedará abierto esta noche.

## El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

—:0:—

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,  
1, 2, 3, 4 y 5 \* —1, 2 y 3 coronas  
IMPORTA

C. de Benedictis,  
San José de Costa Rica

## El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

—:0:—

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,  
San José de Costa Rica

## AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

## Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

## Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902

## Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & Cº

## Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

## C.ª de Agencias de Costa Rica Limitada PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de Aduana bajo nuestra póliza, con fondos á mano y 1 por 100 de comisión.

## AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacaste para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 12 de 1902.

## HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escogida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

## Miguel H. Céspedes

ACABA DE RECIBIR:

Casimires y alpacas francesas— un buen surtido de calzado y sombreros finos, para señoras, señoritas, caballeros y niños—sombreros de fieltro y paja—pañolones y chales de seda—merinos y gasas de seda sedados de todo color—céfros y zarazas finas—camisas para caballeros. Además un gran surtido de todo lo corriente.

Puntarenas, agosto de 1902.

## VENDEMOS

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo (amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.—Se vende por libras.

ALBERTO FAIT & Cº

## Un piano

de la fábrica de Rud Ibach Sohn, con muy poco uso y perfectamente conservado, está de venta.

Entenderse con

ALEJANDRO V. ORILLAC

Casa de Felipe J. Alvarado & Cº  
Punts. 12 de setbre. de 1902.

## En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

## ¡Magnífica casa!

Se alquila muy barato la mitad de los altos en la casa llamada de Avellan.—Frente al Parque.—Tiene siete cuartos espaciosos, ventilados y muy frescos.—Entenderse con don León Fernández Guardia, en la misma casa.

Puntarenas, 6 de septbre de 1902.

## AVISO

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitana de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.